

En el Municipio de Rayón, S.L.P., siendo las 08:00 hrs. Del día 15 de diciembre del presente, reunidos en las instalaciones que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de este lugar, la C. Ma. Isabel Hernández Valdez, Presidenta del SMDIF y Presidenta de la Junta de Gobierno, según lo establecido en los artículos 15 del Reglamento Interno y los CC. Integrantes de la Honorable Junta de Gobierno, para dar cumplimiento en lo establecido en el artículo 13 del Reglamento Interno, se convocó a reunión Extraordinaria, misma que se llevara bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista de Asistencia.
2. Verificación del quorum legal.
3. Declaración de validez de la sesión.
4. Presentación, análisis y en su caso aprobación del presupuesto de Egresos y tabulador de sueldos y salarios para el Ejercicio Fiscal 2025.
5. Lectura del acta.
6. Firma Protocolaria.
7. Clausura de la sesión.

**PRIMER PUNTO.** - La, L.E.M Nydia Berenice Balbontin Zamudio, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, procede a realizar el pase de lista, dando fe de la asistencia de la totalidad de los convocados.

**SEGUNDO PUNTO.** - La L.E.M Nydia Berenice Balbontin Zamudio, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, manifiesta que existe quorum legal para realizar la primer Junta de Gobierno.

**TERCER PUNTO.** - Toda vez que existe quorum legal la C. Ma. Isabel Hernández Valdez, Presidenta de la Junta de Gobierno, declara valida la Sesión ordinaria de Junta de Gobierno y los acuerdos que de ella emanen.

**CUARTO PUNTO.** - La C.P. Ada Sela Quijada Rodríguez, asesor contable de la Junta de Gobierno, hace uso de la voz para exponer el presupuesto de Egresos y Tabulador de Puestos y salarios para el ejercicio 2025, mismo que es entregado a los CC. Integrantes de la Junta de Gobierno para su análisis.

Siendo analizada la propuesta por la totalidad de los integrantes de la Junta de Gobierno se somete a votación.

**Por unanimidad de votos se aprueba el presupuesto de Egresos y Tabulador de Puestos y salarios para el Ejercicio Fiscal 2025.**

Único.- Se anexa copia simple del documento de presupuesto de Egresos y Tabulador de Puestos y salarios para el Ejercicio Fiscal 2025.

**QUINTO PUNTO.** - La Lic. Nydia Berenice Balbontin Zamudio, secretaria técnica de la Junta de Gobierno, da lectura al acta correspondiente a fin de que lo estipulado sea correcto con lo acordado.

**SEXTO PUNTO.** - Una vez que se dio lectura al acta, la secretaria técnica de la junta de gobierno, solicita a los miembros de la misma la firma protocolaria de dicho documento.

Zaira Vargas T.

Laura Flores

SÉPTIMO PUNTO. - Agotados los puntos del orden del día, se clausura la sesión en punto de las 09:27 hrs. Del mismo día.

**DAMOS FE**

**C. MA. ISABEL HERNANDEZ VALDEZ  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

Ma. Isabel Hdez. Valdez

**L.E.M. NYDIA BERENICE BALBONTIN ZAMUDIO  
SECRETARIA EJECUTIVA DE LA JUNTA DE  
GOBIERNO**

Nydia Berenice

**C.P. ADA SELA QUIJADA RODRIGUEZ  
ASESOR CONTABLE DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

Ada Sela Quijada Paz

**LIC. NOEL RIVERA MARTINEZ  
CONTRALOR INTERNO**

Noel Rivera

**LCPF. ERENDIRA GUADALUPE LOPEZ RODRIGUEZ  
1ER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

Erendira

**C. ZAYRA VARGAS TELLO  
2DO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

Zaira Vargas T.

**L.E.M. MAYRA ALEJANDRA LANDAVERDE MARTINEZ  
3ER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

Mayra Alejandra

**C. LAURA PATRICIA FLORES CASTRO  
4TO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

Laura Flores

**LIC. CLAUDIA GONZALEZ RUBIO  
ASESOR JURIDICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

Claudia Gonzalez Rubio